

	Expediente Nro. 251900-000012-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN CONSEJO - FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Fecha Recibido: 01/03/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

EL CONSEJO DE FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE MARZO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

8.

(Exp. N° 251900-000012-23) - (Distribuido N° 0106/23)

Visto lo solicitado por el responsable de la Sección Académica Medios y Lenguajes Audiovisuales docente Juan Pellicer en nota de fecha 15/02/2023.

Considerando:

a- el acuerdo de la Comisión de Instituto de Comunicación n° 22 de fecha 28/02/2023.

b- el informe de disponibilidad de fecha 24/02/2023.

Atento lo establecido en el Art. 44 del Estatuto del Personal Docente.

El Consejo de Facultad resuelve:

1- Crear un cargo de asistente (G° 2, 16 horas semanales) en el Departamento de Medios y Lenguajes - sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales .

2- Realizar un llamado a concurso de méritos y pruebas para la ocupación efectiva de un cargo de asistente (G° 2, 16 horas semanales), Departamento de Medios y Lenguajes - sección académica Medios y Lenguajes Audiovisuales, financiación 1.1, llave presupuestal 2551010100 - sujeto al traspaso de DGAF (Res. 60 CDC de fecha 23/11/2021).

3- Las bases que regirán el llamado serán G° 2 efectivo, tipo I vigentes y el perfil que luce en el Dist. N° 0106/23.

4- El cargo objeto del llamado no se encuentra comprendido en las excepciones a la libre aspiración previstas en el artículo 8 del Estatuto del Personal Docente.

(10 en 10)

Montevideo, 10 de Marzo de 2023

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

Firmado electrónicamente por Felipe Martin Rebellato Rosas el 15/03/2023 11:17:50.